

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTÍOQUÍA

Día 22 de febrero

P. Juan Croisset, S.J.

Después que el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los sagrados Apóstoles, llenándolos de aquellos dones sobresalientes con que habían de dar la última perfección á la grande obra de la Iglesia que acababa de fundar el Salvador del mundo, sólo pensaron los Apóstoles en desempeñar las funciones de su evangélica misión, llevando la luz de la fe por todo el ámbito de la Tierra.

Repartiendo, pues, entre sí aquellos doce humildes pescadores la gloriosa conquista de todo el Universo, á San Pedro, como cabeza de todos, destinó el Cielo para la capital del imperio; pero como en Roma aun no había cristianos, tampoco podía haber obispo, porque para que haya pastor es menester rebaño; con que era menester dar tiempo para que la luz de la fe, que comenzaba entonces á reinar en los albores de la aurora, fuese poco á poco penetrando las densas tinieblas del gentilismo. Mientras se llegaba este dichoso día, quiso el Príncipe de los Apóstoles echar los primeros fundamentos de su pontificado en la ciudad de Antioquia, la cual, siendo cabeza del Oriente, se podía entonces considerar también como cabeza del Cristianismo: y parecía puesto en razón, dice San Juan Crisóstomo, que aquella ciudad en que los fieles habían tomado la primera vez el glorioso nombre de cristianos tuviese la gloria de haber merecido por primer maestro y por primer pastor al primero de todos los Apóstoles, y que el Vicario de Jesucristo, cabeza

visible de toda la Iglesia, colocase su primera Silla en aquella ciudad donde la religión había hecho mayores progresos éntre los gentiles.

Opinan muchos que San Pedro entró en Antioquia al tercero ó cuarto año de la muerte del Salvador; pero es más probable que no fue hasta después de la conversión milagrosa de Cornelio Centurión. Noticiosos los Apóstoles de los rápidos progresos que hacía el Evangelio en aquella populosa ciudad, enviaron allí á San Bernabé para que, de vuelta de Tarso, en compañía de San Pablo, cultivasen los dos la cristiandad de Antioquia. Un año estuvieron en ella juntando el rebaño antes que viniese el mayoral de los pastores, quien, por consiguiente, no estableció su primera Silla patriarcal hasta siete ú ocho años después de la Pasión de Cristo, que viene á concurrir con el año de 40.

Siete años gobernó San Pedro la Iglesia de Antioquia, hasta que, habiendo penetrado en el Occidente las luces de la fe, pasó á colocar su Silla en la capital de todo el Universo, y fijó, según los eternos designios de la Divina Providencia, el centro de la unidad y la cátedra de la religión en Roma, que hasta entonces había sido la señora del mundo.

Fácilmente se puede discurrir los maravillosos progresos que haría el Evangelio en Antioquia por el celo del Príncipe de los Apóstoles; mas no son tan fáciles de comprender ni de contar los prodigios que obró por todo el tiempo que duró su residencia en aquella ciudad. Basilio de Seleucia, que floreció en el año de 450, habla de los milagros que obró San Pablo en Antioquia como de cosa notoria, sabida de todo el mundo. A los patriarcas de Antioquia se les da el título de sucesores en la cátedra de San Pedro, en cuya atención eran respetados como cabezas de todos los obispos de Oriente, y después

de la romana era reputada aquella dignidad por la primera de la Iglesia.

Es tan antigua en ella la fiesta de este día con el título de la Cátedra de San Pedro, que ya se celebraba en Roma hacia la mitad del cuarto siglo, como se observa en un calendario dispuesto por el tiempo de Liberio, papa, donde tal día como hoy se lee: Día aniversario de la Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Creen algunos que la costumbre establecida ya en el Testamento Antiguo, y tan religiosamente observada por la Iglesia católica en todos tiempos, de celebrar cada año la fiesta de la dedicación de los templos consagrados á Dios, movió á los fieles á celebrar también la de la consagración de los obispos como el alma de los otros templos materiales; pero especialmente á solemnizar la fiesta anual del obispado del Obispo de los obispos, cabeza de todos los pastores después de Jesucristo, su lugarteniente y Príncipe de los Apóstoles, el gloriosísimo San Pedro.

Otros, por el contrario, son de opinión que la antigua costumbre que tenían los obispos de celebrar anualmente el día de su consagración dio motivo á la institución de la fiesta de la Cátedra de San Pedro, así en Antioquia como en Roma; pero no hallándose ni papa ni obispo, de los que acostumbraron á celebrar la fiesta de su consagración, que no sea posterior á la costumbre que ya se tenía en la Iglesia de celebrar la Cátedra de San Pedro, es mucho más verosímil que esta fiesta universal dio motivo á solemnizar aquellas otras consagraciones particulares, que el que estas consagraciones particulares fuesen ocasión de instituir aquella otra dedicación universal.

No se hallan en San León sermones propios sobre la

fiesta de San Pedro; pero nos han quedado tres sobre su promoción al pontificado, cuya memoria celebraba todos los años. *La divina Misericordia*, dice en el primero de estos sermones, *que sin mérito alguno de mi parte se dignó elevarme á puesto tan eminente, acredita bien en este solo ejemplo los asombrosos efectos de su liberalidad y de su bondad infinita, pues buscando para él al menor y al más indigno de todos sus siervos, hizo este día acreedor á mi mayor veneración. El mismo apóstol San Pedro*, dice en el sermón tercero, *el mismo apóstol San Pedro es el que gobierna hoy la Santa Iglesia de Roma; él mismo el que asiste muy particularmente á los que somos sucesores suyos en el trono, que en otro tiempo ocupó; y así á San Pedro se tributan los honores, al santo apóstol se le honra siempre que los nuevos pontífices celebran la fiesta de su coronación.*

Aunque el pensamiento de un obispo, dice San Agustín, debe estar perpetuamente ocupado en las gravísimas obligaciones de su elevado ministerio, pero con mucha especialidad debe dedicarse á meditarlas en el día aniversario de su consagración, examinando cuidadosamente lo que ha hecho; previniendo diligentemente lo que debe hacer; corrigiendo lo malo; confirmándose en lo bueno; dando gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberal mano; humillándose y castigándose á sí mismo por los yerros que hubiere cometido y por el bien que hubiere dejado de hacer, teniendo obligación á hacerle; pidiendo, finalmente, perdón de sus errores pasados por medio de un dolor saludable y de una sincera confesión, y renovando con nuevo aliento el fervor desmayado de su espíritu. En el tercer concilio de Milán, celebrado por San Carlos Borromeo, se ordena que se renueve y se ponga en ejecución el decreto del Papa San Félix IV, donde se manda á los obispos que cada año celebren el día de su consagración. En el concilio 4.º se renovó este mismo

canon, y se añadió que se notase en el calendario el día de la consagración del obispo y que se anunciase al pueblo para excitarle á pedir á Dios, especialmente en aquel día, por su pastor y por su padre; que el obispo tuviese obligación á predicar en él, implorando la asistencia del Señor por las oraciones de sus ovejas; y que, finalmente, examinare con diligencia la conducta que había observado hasta allí para corregir lo que fuere necesario, practicando una vida más arreglada y más ejemplar, y cumpliendo con las obligaciones de su sagrado ministerio con mayor celo y con más fervorosa devoción.

No se contenta el concilio con exhortar sólo á los obispos á que celebren cada año el día de su consagración; quiere también que todos los sacerdotes hagan lo mismo, el día aniversario en que se ordenaron y recibieron el sacerdocio. Aconséjalos que en este día rindan duplicadas gracias al Señor porque se dignó elevarlos á tan sublime dignidad, considerando la santidad de su ministerio y haciéndose más cargo que nunca de la espantosa carga de sus obligaciones.

Pero no solamente los obispos, ni solamente los ministros del Altísimo, estaban obligados á solemnizar el día de su orden ó de su consagración, que se llamaba *El Nacimiento Episcopal*, como que en él nacían de nuevo á la vida del espíritu; pero en aquella primera edad de la Iglesia, en aquellos tiempos felices, en aquellos dichosos días del primitivo fervor, cada cristiano se consideraba con estrecha obligación de festejar solemnemente el día de su consagración á Dios por el santo bautismo. Llamábase este día en el Oriente y en la Iglesia griega *el día del renacimiento en Jesucristo*; y en la Iglesia latina de Occidente se le daba el nombre de Pascua anual y particular de cada uno. Con mucha razón se celebraba todos los años el día de aquel primero felicísimo

momento de nuestra santificación, así para reconocer la gracia que recibimos en él de hijos adoptivos de Dios, como para renovarnos en el espíritu de Jesucristo, ratificándole las promesas que le hicimos en el bautismo. El mismo San Carlos renovó también esta antigua y devotísima costumbre en su sexto concilio de Milán. Cita á San Gregorio Nacianceno, que da razón de esta costumbre, asegurando que todos los cristianos celebraban el día de su nacimiento, dedicándose aquel día á muchos ejercicios de devoción; y exhorta á los padres de familia á que enseñen á sus hijos esta utilísima costumbre, sobre todo dándoles ejemplo. Es verosímil que estas devociones y estas consagraciones particulares hubiesen derivado su principio de la fiesta que hoy se solemniza.

Muchos son de parecer que el haberse determinado la fiesta de la Cátedra de San Pedro al día 22 de Febrero fue porque quiso la Iglesia oponer la piedad y la devoción de los cristianos á la superstición y al desorden con que los gentiles profanaban este día y el antecedente, convidándose recíprocamente á grandes festines y banquetes sobre las sepulturas de sus parientes. Acaso por esto fue costumbre entre los fieles, cuando solemnizaban el pontificado de San Pedro, renovar entre sí cierta especie de *ágapas*, ó convites de pura caridad, así en muestras de regocijo, como para desacreditar con su templanza los excesos de los paganos; y aun por eso se llamó este día la fiesta de la comida de San Pedro.

Pero, como es fácil abusar de las costumbres más santas, especialmente cuando lisonjean la natural inclinación de los sentidos, se introdujeron con el tiempo tantos excesos, y aun se mezclaron tantas supersticiones por la comunicación con los gentiles, que el Concilio Turonense celebrado en el año 567 se vio precisado á

desterrar dichas comidas, exhortando á los fieles á que, dejando los banquetes, celebrasen la Cátedra de San Pedro con ejercicios piadosos y con ejemplar devoción.

La Misa es propia de la fiesta, y la oración la siguiente:

¡Dios y Señor, que entregando las llaves del Reino Celestial á tu apóstol el bienaventurado San Pedro, le diste potestad para atar y desatar los lazos de la culpa! Te suplicamos que por su intercesión seamos libres de las ataduras de nuestros pecados. Por Nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del cap. 1 de la primera del mismo Apóstol San Pedro.

Pedro, apóstol de Jesucristo, á los que habitan dispersos en el Ponto, en Galacia, en Capadocia, en Asia y en Bitinia, escogidos según la presciencia de Dios Padre para la santificación del espíritu, para obedecer y ser bañados con la sangre de Jesucristo: la gracia y la paz os sea multiplicada. Bendito sea Dios y el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que, según su grande misericordia, nos reengendró por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para una esperanza viva, para una herencia que no puede corromperse, contaminarse ni marchitarse, reservada en el Cielo para vosotros, que por la virtud de Dios sois guardados por la fe para la salvación que se ha de manifestar en el último tiempo. En lo cual debéis alegraros, aunque ahora sea conveniente que os contristéis algún tanto por las varias tentaciones, para que la prueba de vuestra fe, mucho más preciosa que el oro que es probado en el fuego, se halle digna de alabanza, de gloria y de honor cuando se manifieste Jesucristo Nuestro Señor.

REFLEXIONES

Pedro, apóstol de Jesucristo. ¡Oh qué sentido tan magnífico encierran estas palabras! ¡Oh qué prueba tan ilustre de nuestra religión presentan á quien las entiende bien! ¡ Oh y cuántas maravillas contienen! Libertinos, espíritus apocados, hombres de poca fe, ¿queréis un milagro sensible, que convenza, que en cierta manera fuerce vuestra razón á reconocer el carácter de la Divinidad, á ver al mismo Dios en el establecimiento de la Iglesia? Pues veis aquí este milagro: Pedro, apóstol de Jesucristo. Pedro; aquel pobre idiota, aquel entendimiento tosco y rudo, aquel hombre vulgarísimo y grosero, criado entre las redes, sin más educación, sin más literatura que la del anzuelo, la caña y el cebo de pescar; este Pedro es apóstol, y apóstol de Jesucristo, es decir, enviado, encargado de la comisión más importante que se ha ofrecido en el mundo, del negocio más delicado, del más espinoso que es posible imaginar; Pedro, discípulo de Jesucristo, que tuvo comisión de predicar el Evangelio. Pero ¿qué Evangelio? Aquel Evangelio lleno de misterios impenetrables á la razón natural dejada consigo á solas, infinitamente superior á todo humano entendimiento; aquel Evangelio lleno de máximas enemigas de los sentidos y contrarias al amor propio. Mas ¿á quién tuvo comisión de predicarle? A todo el universo, á todas las naciones de la Tierra, unas bárbaras, otras cultivadas, todas supersticiosas, y todas enemigas del nombre cristiano; á los del Ponto, á los de Galacia, á los de Capadocia, á los del Asia Menor, á los de Bitinia, á los mismos romanos, á aquellos orgullosos señores ó tiranos de todo el mundo. Y este Pedro, este hombrecillo cobarde, este ignorante, este rústico, este miserable pescador ejecutó felizmente tan grande, tan heroico designio; desempeñó su comisión con una felicidad indecible y ni aun imaginable; convirtió á la fe todas las naciones, fundó la Iglesia de Jesucristo en todos

los reinos; y esto sólo presentándose, hablando y haciendo milagros; ese Pedro, ese pobre pescador, es apóstol de Jesucristo, y es cabeza de todos los Apóstoles.

Quien tiene religión, quien tiene fe viva, quien tiene á la vista la salvación eterna, siente en sí renovarse el fervor con animoso aliento. Aquellas almas insulsas, aquellos corazones insensibles á la memoria de la otra vida, dan bien á entender que tienen á ésta más amor del que debieran. Cada hora nos vamos acercando á la eternidad, cada día adelantamos una jornada hacia ese dichoso término; los contratiempos de esta vida son, por decirlo así, como unos golpes de viento que nos van echando hacia aquel felicísimo puerto. Pues ¿no habíamos de saltar de alegría siempre que nos vemos afligidos por un poco de tiempo con pruebas diferentes? Nuestra tristeza desacredita nuestra fe, y se conoce bien lo mucho que nos distinguimos de los primeros cristianos.

El Evangelio es del cap. 16 de San Mateo.

En aquel tiempo vino Jesús á tierra de Cesárea de Filipo, y preguntaba a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Y ellos dijeron: Unos que es Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías, ó alguno de los profetas. Díjoles Jesús: Y vosotros ¿quién decís que soy? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Y respondiendo Jesús, le dijo: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque ni la carne ni la sangre te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los Cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del Reino de los Cielos; y todo lo que atares sobre la Tierra, será atado también en los Cielos; y todo lo que desatares sobre la Tierra, será desatado también en los Cielos.

MEDITACIÓN

De la contradicción que se halla entre nuestra fe y nuestras costumbres.

PUNTO PRIMERO.—Considera que entre la fe y las costumbres debe haber estrecha unión. La fe ha de arreglar las acciones, y las obras descubren siempre la religión que se profesa. En vano pretendemos engañar á los demás, y aun engañarnos á nosotros mismos con máscara de cristiano, porque las obras nos hacen traición y nos descubren. Sobre este principio, preguntémonos si somos cristianos verdaderamente.

Hay una monstruosa contradicción entre lo que creemos y lo que obramos; porque al fin es cierto que, á pesar de la corrupción del siglo, no se encuentran muchos infieles entre los cristianos. Generalmente se cree, pero se vive mal. El entendimiento está sujeto á la ley, pero la voluntad se amotina contra todos sus preceptos. La religión es santísima; las costumbres de los que la profesan perversas. La razón llena de verdades terribles; el corazón impío, desarreglado y libre: créese todo lo que obliga á una vida santa é inocente; obrase de manera que se desmiente todo lo que se cree.

Por la mañana á Misa, por la noche al sarao y al baile; en ciertos días, comulgar por bien parecer; pocas horas después al banquete, al paseo, al juego, á los excesos, á la disolución. El martes de Carnestolendas á apostárselas con el desorden de los gentiles; el miércoles de Ceniza á competir en la hipocresía con los devotos. Si esta diversidad de escenas teatrales que se representan no se llama mojiganga ó máscara de devoción, ¿qué cosa merecerá este nombre?

PUNTO SEGUNDO. — Considera la extravagancia de

una conducta tan irracional y tan contraria al buen juicio. ¡ Creer que sólo estamos en el mundo para amar y para servir á Dios, y pasar los días de la vida sin amarle, antes bien dedicarse todos los días únicamente á ofenderle!

¡ Creer que hay Infierno, y que este Infierno, eterno y espantoso, puede ser justa pena de un solo pecado mortal, y vivir tranquilamente en pecado, multiplicando todos los días las culpas! Abismo de llamas inextinguibles encendidas por todo el poder de Dios para castigar al pecador; Infierno, caos inmenso de tormentos eternos, ¿es posible que seas tú objeto terrible de mi fe, y que puedo vivir impenitente y en pecado?

Y esos hombres perdidos, cuya vida es una perpetua cadena de culpas; esos impíos que se burlan de las más santas devociones y hacen chacota del Infierno mismo, ¿creen de veras que hay Infierno?

Y esas mujeres del mundo, cuya conciencia es un espantoso caos; ésas que idolatran en el mundo, y en quienes el mundo idolatra; esas mujeres ¿creen las verdades del Evangelio y los terribles suplicios del Infierno?

Esos hombres de riquezas y de deleites; esos tratantes en gustos, en diversiones y en entretenimientos; esos profesores de la ociosidad, de la delicadeza y del regalo; esos hijos legítimos del siglo, que sacrifican su alma á su ambición y á un villano interés; esas personas que tienen gangrenado el Entendimiento, porque tienen corrompido el corazón; ésas, cuyas costumbres son tan poco cristianas, ¿creen por ventura que hay Infierno?

Esas otras personas consagradas al servicio de Dios por los votos más solemnes; ésas que, hallándose en estado tan perfecto, tienen una vida tan poco regular, y

muchas veces tan aseglarada; esas personas ¿creen todo el rigor de los formidables juicios de Dios, y aun tendrán valor para hacer ellos mismos al pueblo una vivísima pintura de esos formidables juicios?

Esos otros ministros del Altísimo consagrados al ministerio de los altares, cuyo porte desdice tanto de su sagrado ministerio; esos sacerdotes del Señor que se dejan ver con tan poca modestia, con tan poco respeto, y tal vez con tan poca religión en el altar, ¿creen que es real y verdaderamente el mismo Jesucristo el que tienen en sus indignas manos, el que ofrecen en sacrificio á Dios vivo, y que se alimentan de su adorable Cuerpo y de su preciosa Sangre? Componed sus costumbres con la santidad de la religión que profesan, ajustad lo que practican con lo que creen.

Pero, sin tener mucho los ojos en las deformidades que presenta á la vista el retrato de los otros, ¡qué horrores no descubro yo en el mío! Tengo fe, creo todas esas verdades; pero mis costumbres, mis máximas, mi conducta ¿corresponden á mi fe?

Señor, pues es mucha verdad que nunca desechas á una pobre alma cubierta de confusión, á un corazón contrito y humillado que implora tu misericordia, aquí estoy alentado con nueva confianza. La enorme contradicción que se halla entre mis obras y mi fe me asusta y me estremece; pero tu grande clemencia me asegura; confieso con vivo dolor que he desacreditado con mis obras la santidad de mi estado, la pureza de mi religión, la perfección del Evangelio; pero resuelto estoy, con el auxilio de vuestra gracia, á reparar en cuanto me sea posible la injuria que os he hecho, por medio de una total reforma de mis costumbres.

JACULATORIAS

Señor, pues me habéis enseñado á creer bien, enseñadme también á obrar bien.—*Ps.* 118.

¿De qué aprovecha la fe sin obras?—*Epíst. de Santiago, 2.*

PROPÓSITOS

1. *Dirá alguno, dice el apóstol Santiago, tú tienes fe; pero yo tengo obras. Muéstrame sin las obras que tienes fe; porque yo quiero ver la fe por las obras.* Desengañémonos, que todas esas superficiales demostraciones de religión en realidad no son más que una fe quimérica y un fantasma de religión. No creer es ciertamente la mayor de todas las locuras; pero creer y no vivir conforme á lo que se cree, es hasta donde puede llegar la extravagancia de la impiedad. Toma hoy un cuarto de hora de tiempo, ó á lo menos algunos momentos para preguntarte á ti mismo, para examinar sinceramente si tu conducta es correspondiente á tu fe. En materia de religión es impío, es vergonzoso todo lo que suena á farsa; sólo en el teatro se puede tolerar que se representen varios papeles de diferentes personajes. Considera bien si tu vida no ha sido hasta aquí una comedia perpetua. ¿Qué testimonio dan tus obras de tu fe? Ves aquí una amplia materia de examen.

2. Después que hayas llorado bien delante de Dios la grande contradicción que hay entre tus máximas, tus costumbres y tu fe, haz los propósitos siguientes. Primero: Dejarte ver siempre en la iglesia con tal modestia, con tal circunspección y con tanto respeto, que esto mismo sirva de prueba visible de tu fe. Segundo: Imponte una ley inviolable de no hablar jamás en la iglesia, y de excusar cuanto sea posible todos aquellos vanos cumplimientos que debieran estar desterrados de ella. Tercero: En todas las conversaciones, en todas las diversiones, en todos los

negocios, pregúntate á ti mismo si eres cristiano. Cuarto: Ten continuamente en la memoria estas bellas palabras del santo profeta Elías. (*Reg.*, III, 18.) *¿Hasta cuándo habéis de estar neutrales y titubeantes entre dos partes? Si el Señor es vuestro Dios, seguidle sin dudar ni deteneros; y si Baal es vuestro Dios, seguid á Baal.* Quinto: Lee cada día un capítulo del Evangelio; ésta debe ser la única regla de nuestra conducta; mira si te reconoces en este retrato.